



D. José Angel de Ayala, D. Pedro Mata Regidorez
y D. Juan Diego Delgado Sindico

Citacion por los pontones de sala redio cuenta de habia
practiada citacion para este Cabildo a virtud de
cedula despachada por el Sr. Presidente en el día de ayer

Acta contor
Boletin n.º 24.
D. Mateo Lupo
solicita se le exima
del servicio de las
carnas.

Seida que fue el acta anterior quedo aprobada
se dio lectura al boletin n.º 24 y el Sr. Acordo: Quedar enterado
se vio un oficio del Sr. Jefe politico fha. diez y
siete de los corates acompañando unas diligencias

practiadas a virtud de D. Mateo Lupo quinto
por el contingente de esta Ciudad correspondiente al año
proximo pasado con el n.º 24. solicitando se le
exima del servicio de las carnes que habia en
la edad de veinte y tres años, y habiendole compen-
sado en la primera seica, ordenando su trámite
informe el Sr. Alcalde cuanto se le ofusca oyendo
previamente a este Ayuntamiento, y la Municipalidad
Acordo: Que por el Sr. de la Corporacion se certifi-
que con vista de antecedentes, y hecho asi pare
a informe del Sr. Alcalde

Fran. Co. Mazar
despidiendose de
Domicilio

Se vio un memorial de Juan Mazar morador
en la Diputacion de Lumbrey, solicitando se le
tenga por despedido de este domicilio, y se le libere
certificacion que acredite su conducta observada

